

UTOPIA DE THOMAS MORE Y LA TRADICIÓN CLÁSICA.

En 1550 Giorgio Vasari¹ en sus escritos biográficos sobre diversos artistas italianos ya utilizó el término **Renacimiento** para caracterizar la época que le tocó vivir haciendo alusión al redescubrimiento de la cultura pagana de la Antigüedad tras el largo periodo de letargo que supuso la Edad Media. Renació entonces el gusto por la vida, la sensibilidad, los colores, la luz y la belleza del cuerpo humano. El hombre volvió del más allá y descubrió en este mundo un paraíso de formas y colores que extasiaba. El Renacimiento se vivió como una fiesta, una exaltación y un exceso, y por eso se expresó fundamentalmente en las artes que se dirigen directamente a los sentidos.

¹ *Vite de' più eccellenti architetti, pittori, et scultori italiani, da Cimabue insino a' tempi nostri* 1542 – 1550.

Así pues, el Renacimiento constituye uno de los períodos más interesante y colorista de nuestra historia. En esta época surge un gran interés por todo lo clásico, las artes, la arquitectura, la literatura, la ciencia, la filosofía, la política y muchos otros campos del conocimiento que se regirían por esas ideas reformadoras que poco a poco irían desplegando sus alas por toda Europa y darían lugar a una de las edades doradas de la humanidad, cuyos personajes lograron aunar en el individuo lo que conocemos como el “Hombre Renacentista”².

Concretamente, en Italia el feudalismo dejó paso al capitalismo antes que en ninguna otra parte, con el resultado de que se convirtió en un conjunto de Ciudades-Estado con ingresos procedentes de rutas comerciales de Oriente, de tributos eclesiásticos llegados a Roma de la Europa cristiana y

² Apréciase que Renacimiento hace al hombre medida de todas las cosas. Presupone en el artista una formación científica, que le hace liberarse de actitudes medievales y elevarse al más alto rango social.

de la implantación de la banca gracias a estas riquezas. De este modo, acaudalados de la época actuarían de mecenas creando centros de aprendizaje para jóvenes pintores, escultores, filósofos...elegidos por la historia para hacer llegar hasta nosotros ese sueño que fue el Renacimiento.

En este estado de cosas, en 1439 se celebra en Florencia un concilio para la unificación de las Iglesias griega y romana, por lo que llegan a esta ciudad un gran número de eruditos griegos. Años más tarde, en 1453, cuando los turcos conquistan Constantinopla y disuelven el Imperio romano de Oriente, muchas personas de cultura de origen griego se refugian en Florencia, lo que contribuye a que la fiebre del Humanismo adquiera en esta ciudad una dimensión muy acentuada, propiciando que los humanistas, apasionados estudiosos de los antiguos textos griegos y latinos, convirtieran la literatura antigua en el nuevo ideal.

Por tanto, el **Humanismo** se considera un movimiento intelectual, filosófico y artístico europeo estrechamente ligado al Renacimiento, que plasmó la tendencia a la revisión de la Antigüedad, cuyo origen se sitúa en el siglo XIV en Italia y que se fue extendiendo paulatinamente por toda Europa.

Frente al teocentrismo medieval, este nuevo movimiento aboga por el antropocentrismo y los *studia humanitatis*, una formación íntegra del hombre en todos los aspectos basada en las fuentes grecolatinas. En consecuencia, el Humanismo debía restaurar todas las disciplinas que ayudaran a un mejor conocimiento y comprensión de estos autores antiguos para lo cual imitaron el estilo y el pensamiento de los mismos.

A partir del siglo XV, el movimiento humanista se vio impulsado y definido por varios factores que ya influyeron en el Renacimiento: la emigración de sabios griegos del asediado

imperio bizantino, la invención de la imprenta, la acción de los mecenas y la creación de universidades y de escuelas.

El contexto inglés de la época.

Por su parte, en Inglaterra a finales del s. XV las disputas por el trono desencadenan una guerra nobiliaria, denominada “guerra de las Dos Rosas” pues ambas familias tenían mencionada flor en su bastión, entre los Lancaster y los York (1455-1485) en la que la vieja nobleza normanda acabaría aniquilándose mutuamente.

Enrique VIII (1509-1547), hijo de Enrique VII, aquel príncipe de la casa de los Tudor que había puesto fin a la guerra, encuentra pues el camino despejado. Con su subida al trono, sus problemas matrimoniales imprimen un giro decisivo al destino del país, ya que su esposa, Catalina de Aragón, no logra darle un varón que pueda heredar el trono y, en consecuencia, el rey solicita al Papa la anulación de su

himeneo. No obstante, el Papa, sometido a Carlos V, no puede acceder a sus peticiones, puesto que la repudiada Catalina es tía de Carlos y, presionado por el emperador, deniega a Enrique VIII su solicitud. Como consecuencia de este incidente, Enrique VIII se distancia definitivamente de Roma y convierte la Iglesia británica en una Iglesia nacional, la denominada Iglesia anglicana, estando él mismo al frente como cabeza suprema, en lo que se conoce como la Reforma Religiosa de Inglaterra.

Cuando logra separarse de Catalina, se casa con la alegre Ana Bolena, quien le da como hija a la reina Isabel. En este momento, suprime todos los monasterios y reparte sus bienes entre sus vasallos creando así una nueva nobleza que ataca incondicionalmente el protestantismo, pero fiel al rey y patriota, que intenta compensar su falta de legitimidad con autobombo y mejorando su imagen. De esta forma, comienza su labor de mecenazgo y protección de los escritores y artistas,

lo cual conlleva el florecimiento del teatro y la literatura de fines del s. XVI.

Antes de que todo esto ocurriese, Enrique VIII hace ajusticiar a Ana Bolena por su supuesto adulterio y se casa en terceras nupcias con la mujer que le da un hijo varón aunque ella fallece. El Rey vuelve a casarse rápidamente, por cuarta vez, y se separa con la misma prontitud, pues se ha enamorado de otra mujer, con la que se contrae matrimonio de nuevo y a la que hace decapitar porque pensaba que le era infiel. Resignado, llegaría a casarse una sexta vez.

De este modo, en el s. XVI asistimos al desarrollo del moderno Estado nacional sostenido sobre una cultura cortesana dentro del ámbito del Rey que favorece el florecimiento de los movimientos artísticos, a los que ya hicimos referencia, gracias al mecenazgo y al patrocinio.

La figura de **Thomas More** se encuadra en este contexto de la Inglaterra del s. XVI en la esfera cortesana a la

que hemos hecho alusión. Tras la caída de personajes influyentes en la corte de Enrique VIII como el Cardenal Thomas Wolsey y otros poderosos miembros de la Iglesia, Sir Thomas More pasó a ser el nuevo Lord Canciller.

More aceptó que el Parlamento hiciera reina a Ana, puesto que éste dictaba las leyes y no se pronunció sobre el hecho de que Enrique VIII fuese cabeza de la Iglesia de Inglaterra, aunque, no obstante, ello propició su dimisión como Lord Canciller para no tener que opinar respecto a estas cuestiones. Sin embargo, su silencio era tan atronador para toda Inglaterra que querían escuchar su voz: fue interrogado en numerosas ocasiones, encerrado en la Torre de Londres y enjuiciado. Finalmente, le culparon de alta traición, debido a falsos testimonios, y fue condenado a muerte. Una vez dictada la sentencia y al solicitársele unas últimas palabras, por fin habló alegando que el juicio había sido una patraña y negando

que Enrique VIII pudiera ser cabeza de la Iglesia, lo cual supuso que fuera ejecutado en 1535.

Esta situación derivó en una agitación religiosa, pues el Papa Clemente VII respondió a estos acontecimientos excomulgando a Enrique VIII en 1533, el cual no cejó en la persecución de sus oponentes religiosos hasta su fallecimiento. Siguieron en Inglaterra muchos años de disputas teológicas que a la postre desencadenaron una guerra civil.

Thomas More.

El 7 de febrero de 1478 nació en Londres Thomas More, hijo de un mayordomo de Lincoln's Inn donde más tarde él mismo sería admitido y llegaría a ser pensionado y nuevo mayordomo. Estadista y escritor, fue un ejemplo del humanismo renacentista de su época, iniciado por Enrique VII y heredado por Enrique VIII, que pondría a Inglaterra en la

esfera del Renacimiento que un siglo antes ya se iniciara en Italia.

Sus estudios de Derecho se completan entre Londres y Oxford donde entra en contacto con personalidades de la época como Erasmo, J. Colet y J. Skelton, que junto con él encabezaron el movimiento humanístico inglés y europeo. A pesar de abordar el estudio de las leyes, sus mayores intereses y esfuerzos estaban dirigidos a la ciencia, la literatura y la teología dedicando mucho de su tiempo a la literatura griega y latina.

En el 1499 decidió ser monje de la orden de los Cartujos en Londres, pero cuatro años más tarde abandonó esta idea. Ya en 1504 ingresó en el Parlamento siendo una de sus primeras actuaciones la petición de la disminución de la asignación del Rey Enrique VII. Por lo que, en un acto de venganza el Rey encarceló a su padre, suceso por el que More abandonó la vida pública.

En 1505 se casó con Jane Colt con la que tuvo cuatro hijos y a la muerte de la cual, en 1511, se volvió a casar con Alice Middleton, que ya tenía otra hija de un matrimonio anterior. Fue un padre ejemplar y devoto esposo; supo transmitir a su familia la fe cristiana, y estuvo profundamente comprometido en la educación religiosa de sus hijos. Abrió su casa a todos lo que buscaban la verdad o su propia vocación dando ejemplo con su familia y esforzándose en la oración en común.

Ya en 1509, muerto Enrique VII, regresa a la vida pública siendo nombrado en el 1510 representante de la Corona, lo cual no fue un impedimento para que en 1516 escribiese *Utopía* con un dominio de la lengua latina excelente tal y como si ésta fuera su lengua madre.

En 1518 se ve obligado a abandonar todos sus cargos privados al ser nombrado juez, pero sin perder su peso en las relaciones internacionales del Reino Unido dentro del

continente. Además, en 1521 le fue concedido el título de Sir y en 1523 fue nombrado presidente de la Cámara de los Comunes. Ocupó varios cargos gubernamentales: miembro del Parlamento y funcionario diplomático en importantes misiones en el extranjero, magistrado y Lord Canciller sucediendo al Cardenal Wosley en el año 1529. Fue, asimismo, un católico acérrimo, hasta tal punto que le supuso la muerte.

Durante ese período, el Rey convirtió a More en uno de sus favoritos y con frecuencia requería de su compañía para mantener con él largas charlas filosóficas. A pesar de esto, en el 1532 siendo amigo personal del Rey Enrique VIII su suerte cambió cuando rehusó apoyar la petición de Enrique para divorciarse de Catalina de Aragón. Su fe hizo que se negara a sancionar cualquier desafío a la autoridad Papal y renunció retirándose nuevamente de la vida pública. El Rey, ofendido, lo encarceló en la Torre de Londres en el año 1534 y lo juzgó por negarse a prestar juramento al Acta de Supremacía que

reconocía al Rey como autoridad suprema de la Iglesia Anglicana por encima de la autoridad suprema del Papa.

Durante 1535 se le interroga y se le acusa de traidor por negarse a afirmar la supremacía real y a reconocer el poder del Parlamento para decretarla. Por lo que el 6 de julio fue decapitado no sin manifestar su lealtad al rey “pero a Dios primero”. Enterrado en S. Peter ad Vincula, en la Torre, se expuso su cabeza en el London Bridge y, más tarde, fue inhumada en la iglesia de S. Dustan de Canterbury.

Pasados los siglos, las presiones religiosas en el país británico fueron mermando y en 1850 fue reestablecida la jerarquía Católica. Así, Thomas More, o Tomás Moro, pudo ser beatificado por el Papa León XIII en 1886 y luego canonizado en 1935 por el Papa Pío XI.

En respuesta a la solicitud de varios jefes de Gobierno y Estado de numerosos exponentes políticos, sumado a algunas conferencias Episcopales y Obispos en forma individual,

quienes dirigieron peticiones a Su Santidad para que fuera nombrado Patrono de los Gobernantes y de los Políticos, el 31 de Octubre de 2000 fue santificado por el Papa Juan Pablo II.

En cuanto a la **obra general** de More, hay que decir que escribiendo en latín muchas de sus obras contribuyó al desarrollo decisivo de la prosa inglesa con la riqueza de su vocabulario, la estructura de sus períodos, tradicional y ciceroniana a un tiempo, el tono humorístico y anecdótico de sus diálogos, etc. Todo ello unido a la variedad de géneros desarrollados y la multitud de obras escritas hacen de More un autor muy prolífico como vemos a continuación:

En poesía, a pesar de que no destacó por su inspiración poética -él mismo consideró que la poesía fue una ocupación de juventud y de mero pasatiempo- cabe mencionar sus epigramas, algunos poemas en latín y otros en inglés. En cuanto al teatro, tenemos noticias de sus incursiones y relaciones con el género, pero no conservamos realizaciones

concretas. Respecto a las traducciones y a la biografía, encontramos amplias producciones de Thomas More como las traducciones de epigramas de Luciano y de la obra sobre el humanista italiano Giovanni Francesco Pico. Además, podemos encontrar diversos escritos polémicos en dos vertientes diferenciadas: la humanista y la religiosa. Se trata de producciones que no dieron fama al autor, pero que nos ayudan a conocer y a comprender su percepción del mundo.

No obstante, no huelga reseñar que dentro de su producción encontramos tratados políticos (cfr. *Utopía*, *The four last things*, *Expositio passionis domini* o *Dialogue of confort against Tribulacyon*), discursos, conferencias, glosas, cartas personales, etc. que completan una extensa y generosa obra del máximo exponente del Humanismo inglés y de una gran figura político-social de la época.

A More se lo reconoce por su obra *Utopía*, siendo ésta un relato satírico de la vida en una isla de ficción, donde los

intereses de los individuos se encuentran subordinados a los de la sociedad como conjunto: todos sus habitantes deben trabajar, se practica la enseñanza universal y la tolerancia religiosa y la tierra pertenece a todos los ciudadanos.

Utopía.

Thomas More presenta, dividido en dos libros, un diálogo a tres bandas entre él mismo, su amigo Peter Giles, destinatario de la obra, y el viajero y filósofo Rafael Hithloday. El primero de los libros expone cómo More en un viaje a Amberes se reúne con su amigo P. Giles que le presenta a R. Hithloday. Éste procede a contarles sus viajes y aventuras y ante lo dilatado de sus conocimientos, le instan a que se una a la corte de algún rey europeo para servir y ayudar, pero Rafael se niega argumentando que no le harían caso al estar sometidos a las guerras y a los prejuicios. En este momento

aprovecha para analizar muchos de los regímenes europeos entre los que se incluye el inglés.

Ante esta cuestión More arguye que los filósofos no deben abdicar de sus deberes, pero Hithloday replica que éstos ya han cumplido su misión con sus escritos y son los gobernantes los que han de aprender la lección, cosa que no ocurre. De este modo, la respuesta se halla en Utopía, país que ha visitado y sobre el cual se dispone a hablar.

En este libro II existen diferentes apartados con los cuales engloba la descripción de la isla, de las ciudades y principalmente de Amaurota, los magistrados, las ciencias, artes y ocupaciones, la vida y las relaciones mutuas, los viajes, los esclavos, enfermos, matrimonios y otros aspectos diversos, el arte militar y las religiones utopienses.

Thomas More acaba la obra considerando algunos reparos a detalles e ideas sobre tal comunidad, pero

reconociendo la bondad de muchas de ellas y expresando más deseo que confianza en su implantación en Europa:

“Interea quemadmodum haud possum omnibus assentiri quae dicta sunt, aliqui ab homine citra controversiam eruditissimo simul & rerum humanarum peritissimo, ita facile confiteor permulta esse in Utopiensium republica, quae in nostris civitatibus optarim verius, quam sperarim.” (Ut. II i 225)

Tradición clásica en la que se inscribe *Utopía*.

La vida sin sueños no tendría sentido, y como sueños que son, las utopías o la literatura utópica aportan ese sentido a nuestra existencia cuando la realidad se muestra insuficiente. En este punto, podemos observar cómo desde la Antigüedad se ha tratado de dar respuesta a las realidades sociales y políticas aportando soluciones o medidas que tratan de responder a las carencias o a las insuficiencias de la realidad, como ya se apuntó *supra*.

Así, es obvio que la idea de ‘Utopía’ es anterior a la obra de More, ya que la encontramos en las descripciones del

paraíso, comunes a tantas religiones y cosmogonías, y en otras leyendas arcaicas. Si nos ceñimos a antecedentes clásicos más directamente relacionados con More tendremos que nombrar a Diodoro Sículo, Plutarco, Cicerón, Séneca, Plinio y Luciano, a pesar de que la fuente directa e indiscutible de *Utopía*, expresamente reconocida por More, es *La República* de **Platón** compartiendo, no obstante, algunas ideas comunes con el *Timeo*, el *Critias* y las *Leyes*.

Platón nació en Atenas en el año 427 a. C. en el seno de una familia aristocrática. Como discípulo de Sócrates, había heredado de su maestro la búsqueda conceptual y la exigencia ética, sin embargo la acusación y ejecución de Sócrates en el 399 a. C se desencadenó por razones políticas y Platón, escandalizado y preocupado por lo que consideraba una crisis moral y política ateniense, puso toda su energía en tratar de establecer entre sus conciudadanos un ideal de justicia y de respeto por la verdad, fundando su célebre Academia y

escribiendo un gran número de bellísimos diálogos, donde abordaba diferentes problemas filosóficos.

Los diálogos de Platón se pueden dividir en tres grandes grupos: “Los diálogos tempranos” que, en general, plantean problemas y terminan sin dar una respuesta concluyente, más fieles al espíritu socrático; “Los diálogos medios o de madurez” entre los que se encuentran obras tan conocidas como *Banquete*, *Fedón* y *La República*, donde expone básicamente la teoría de las Ideas, preguntándose qué es la justicia, la bondad o la belleza, con las cuales se abre nada menos que el pensamiento metafísico occidental y, por primera vez, la estructura mediante una jerarquización que coloca la Idea del Bien en su cúspide. Allí se enuncia por primera vez en Grecia una teoría de la ciencia, unos planteamientos teológicos, se bosqueja una perceptiva estética que, como toda su propuesta política, continúa siendo motivo de polémica todavía en el siglo XXI, un punto de partida para

la psicología, una teoría de la educación y su percepción de la sociedad.

Respecto a la estructura de *La República*, donde se distinguen cinco secciones -libro I (justicia), del II al IV (proyecto político propiamente dicho), del V al VII (filosofía), del VIII al IX (diversos tipos de constituciones políticas posibles y los tipos correspondientes de hombres que suponen) y el libro X (apéndice sobre la poesía y un mito escatológico)-.

Este proyecto político platónico nunca fue llevado a la práctica, pero ha tenido una singular fortuna en la historia del pensamiento (Platón, More, Maquiavelo, etc): ha sido imitado, discutido, elogiado...disfrutando de una permanente actualidad que en términos generales afecta a nuestro filósofo como a ningún otro. Sin duda, esto se debe a la constante búsqueda de formas políticas que ha caracterizado al hombre a lo largo de tantos siglos. Por lo cual, el examen de la

propuesta platónica ha sido frecuentemente realizado de una manera ahistórica, apartándola del contexto histórico en que fue inspirada, y transportándola al del momento de dicho examen; lo cual, por una parte, está bien, si lo que se analiza su pragmatismo y su aplicabilidad, pero, por otra, desvirtúa el concepto del proyecto de Platón en su verdadero significado.

De esta manera, podemos afirmar que en *La República* se atiende a diversos tópicos:

El privilegio de la clase superior, pues en realidad se presentan dos utopías: El Estado sano (II 369a-372e) y el Estado lujoso o afiebrado (372e en adelante), según se atiende sólo a las necesidades elementales del hombre o se busque el placer más allá de éstas. Platón excluye en su proyecto político que haya ricos o pobres (IV 421d-422a) y también que exista una clase privilegiada (IV 420b, VII 519c y ss.), e impone a la clase gobernante una vida ascética y comunitaria, sin bienes privados salvo los de primera necesidad (III 416d ss). De mala

manera podrían ser estos filósofos gobernantes considerados opresores, cuando ya desde el libro I (342a), y a través de toda la obra, se hace valer el principio de que los gobernantes deben gobernar no en beneficio propio sino en el de los gobernados.

Otro tópico sería la esclavitud (II 369d-371e), Platón enumera cuidadosamente los tipos de individuos que son necesarios en el “Estado sano” y en el “Estado enfermo” en II 373b-374c sin mencionar en ninguna parte a los esclavos. Paradójicamente, en la economía de Atenas los esclavos desempeñaban un papel importante; entonces ¿por qué prescindió Platón de ellos en la economía de su *polis*? Sin duda, porque no existe una actividad propia por naturaleza de los esclavos.

Y el último de ellos, la censura de la poesía. Platón gusta de la poesía y lo confiesa, pero tiende a liberar a los gobernantes de su Estado ideal de las ataduras ideológicas

que la tradición poética, como Homero, implantaba en la mentalidad de sus contemporáneos.

En cuanto a la educación, Platón afirma en *La República*: “No habrá, pues, querido amigo, que emplear la fuerza para la educación de los niños; muy al contrario, deberá enseñárseles jugando, para llegar también a conocer mejor las inclinaciones naturales de cada uno” y en *Las Leyes*: “(...) Este inspector de nuestra juventud deberá tener una vista muy penetrante y ejercer una vigilancia extrema sobre la educación de los niños, y enderezar sus naturalezas, dirigiéndolas siempre hacia el bien que prescriben las leyes”.

Finalmente, en “Los diálogos tardíos o de vejez” Platón reformula su filosofía de las ideas y en *Las leyes* abandona la idea del rey-filósofo y confía a la organización legal lo que ya no podía esperar de la sabiduría de los individuos.

La filosofía nace con un propósito político desde sus inicios y Platón buscaba una reflexión sobre el mundo que permitiera mejorar la convivencia y la organización de los seres humanos que él llamaba “justicia” y se traducía en la organización de la polis, de la República, de la situación de la

comunidad humana. Es decir, cada cual en su sitio, que cada cual tenga lo que le corresponde y que cada cual desempeñe el papel que mejor le puede ir dentro de la colectividad, como observamos en *La República*.

De este modo, Platón intentó llevar sus ideas del Estado modelo a la práctica y convertirse en protagonista político en Siracusa por tres veces, pero su experimento no tuvo mucha fortuna.

En el *Timeo* 20 d-26c Critias expone a sus tres compañeros: Timeo, Hermócrates y el cuarto ausente “un relato muy extraño, pero absolutamente verdadero”, el relato de la Atlántida donde refleja las características y la historia de la misma.

Una vez analizada la situación de la Atenas de Solón, aborda el relato prometido sobre una isla donde había surgido una confederación de reyes grande y maravillosa que gobernaba sobre ella y muchas otras islas, así como partes de

la tierra firme, y el enfrentamiento del Imperio atlántida con Atenas junto con su posterior destrucción.

Así pues, en el *Critias* (109 b-121 c), tras recordar que el tiempo transcurrido desde que estalló la guerra entre la Atenas primigenia y el imperio Atlántida fue de 9.000 años, Critias anuncia su descripción de los órdenes políticos imperantes entonces en ambas fuerzas enfrentadas.

En primer lugar expone la geografía de Atenas (110c-111d) y continuación la organización de la ciudad (111e-112e); en segundo lugar, apunta las cuestiones referidas al imperio Atlántida (113a-120d): De por qué la utilización de nombres griegos para los atlantes (113a-b), descripción geográfica (113a-115c), la acrópolis, el palacio y su guardia (115c-117e), resto del país (117e-118e), la organización militar (118e-119b), el gobierno y leyes (119c-120d) y la de-generación de Atlántida y castigo de Zeus (120d-121c).

La siguiente figura destacable dentro de la tradición clásica en la que se incluye *Utopía* es el comediógrafo del s. V a. C. **Aristófanes** que presentó mediante sus obras proyectos políticos utópicos en clave humorística como reflejo de una crítica de la sociedad de su época. Esta risa es no frívola ni intrascendente, pues está en relación con la crítica de la incoherencia del mundo, como una búsqueda de situaciones de justicia, en la línea de Platón, y paz y así, el poeta cómico es, también él, “sabio”, habla de su “justicia”, es maestro de la ciudad. *Lisístrata*, *La asamblea*, *Pluto...*son ejemplos de composiciones de este tipo, pero en este punto nos vamos a centrar en *Las aves*.

Las aves es fechada en el 414, un año después del desastre ateniense en Sicilia en la expedición para conquistar Siracusa que dio paso a la gran derrota del 413 a. C. con las que se derrumbaron las esperanzas atenienses. En este momento Aristófanes escribía una de las más gratas de sus

comedias: Evélpides y Pistetero, cansados de los pleitos, impuestos e incomodidades de Atenas, marchan con las aves, convencen a éstas de que deben fundar un reino que impere sobre los dioses y hombres; un reino de libertad y felicidad. Pistetero, vencedor, se casa con Soberanía, es el “triunfador glorioso” de una nueva edad.

El mundo de la comedia es mixto e incoherente y en ella hay un utopismo y hasta un escapismo, si se quiere, de la sociedad: domina la fantasía, pero a la vez hay seriedad en los problemas que plantea, en las angustias que laten bajo su comicidad.

Los temas tocados por la comedia, de una manera más o menos paralela, son abordados por filósofos y sofistas. De tal manera que Aristófanes pone de manifiesto unas utopías socio-políticas con temas como la distribución igualitaria o conforme a los méritos de la riqueza de manera muy diferente

a la que lo hizo Platón, pero, no obstante, en la misma corriente ideológica.

Los diálogos y la obra aquí mencionados representan el punto de partida de la literatura utópica universal y de la obra de More concretamente en cuanto al ideal y en cuanto a la forma, pues las similitudes descriptivas, formales y conceptuales sobrepasan las divergencias, que también las hay.

Así pues, hablar de la gran influencia de Platón y de otros autores griegos en todo el pensamiento, la vida intelectual y colectiva de Occidente no es exagerado. Su existencia ha sido decisiva, probablemente el mundo que conocemos no sería el mismo si éstos no hubieran existido. No obstante, su gran obra sigue estando ahí y cualquiera puede leer los diálogos de Platón y encontrar, sin mediaciones, la emoción del pensamiento y la filosofía en su estado puro.

Intento de interpretación.

La literatura utópica responde a las carencias o insuficiencias de la realidad sociopolítica de un tiempo y de un Estado determinados con tres características básicas: la felicidad analítica, pues siempre presenta la realidad social como desgraciada y la realidad utópica como feliz; la detención del tiempo, ya que el Estado ideal se configura como punto de llegada inalterable y se dibuja como una naturaleza estática en la que está fijado lo bueno y lo malo; y la minuciosidad descriptiva, ante la cual algunos estudiosos han confesado la sensación de tedio que invade al que se acerca a la lectura detenida de las utopías, ya que en su factura cada pequeño elemento de la organización aparecerá en ella cuidadosamente descrito.

Estos tres rasgos obedecen al principio general de que la utopía no se opone a la historia desafortunada, como a veces se ha defendido, sino a toda la historia, puesto que se

concibe como la desgracia en sí misma; y dado que la historia es movimiento, la utopía no puede ser sino quietud, fantasiosa y ajena a todo plan de acción.

Entrando a enjuiciar la obra de More, en líneas generales podríamos afirmar que la primera parte de *Utopía* se reduce a la crítica de la sociedad europea tipificada, mientras que R. Hithloday en la segunda parte presentada en *flash back* es la ilustración de los conceptos de la primera.

Esta exposición de Hithloday supone el prisma a través del cual juzgamos a las persona y a las instituciones desde un análisis racional que choca con una legislación represiva que evidencia la injusticia, de manera que la alternativa para la sociedad europea de la época es el comunismo utopiense.

Formalmente, es obvio que More emplea con toda intención el diálogo platónico como género literario, pero con elementos dramáticos que modifican y personalizan su obra: escenografía, desdoblamiento de More en dos personajes -R.

Hiyhloday y él mismo-, la figura de Hithloday como centro de interés, los detalles festivos, la evidente ironía...éstos y otros recursos dan dinamismo formal a la obra. A estos aspectos hay que añadir que More, a diferencia de Platón, aparece como personaje del diálogo, mientras que en *La República* se presenta un narrador en primera instancia que irá insertando los diferentes personajes en escena entre los cuales nunca aparece el autor.

En cuanto a las características que presenta el Estado que nos relata More destacan las siguientes:

No existe la propiedad privada sino la **propiedad común** y la abolición del dinero como “medios” para una sociedad igualitaria. A diferencia de Europa, en Utopía no existe propiamente el rasgo capitalista del interés por la ganancia, solamente con el exterior existen ciertas relaciones económicas (Venta de excedentes de producción, utilización del oro para obtener bienes o servicios...)

Ut. I (418) “(...) si les contara dos cosas que Platón encontró en su República o los utopienses tienen en la suya, aunque fueran mejores, y por cierto que lo son, a pesar de todo podrían parecer dichas fuera de lugar, puesto que aquí entre nosotros todo hombre tiene varias posesiones para él solo y allí todas las cosas son comunes (...)”

Ut. I (440-441) “(...) cuando las considero (leyes de Utopía) entre mí estoy de acuerdo con Platón... todos los hombres deberían gozar y tener igual proporción de riqueza y comodidades. Pues el sabio fácilmente previó que éste era el solo y único camino para el bien de una comunidad, si se debía aportar y establecer la igualdad de las cosas lo cual creo que no puede ser observado donde los bienes de cada hombre son propios y peculiares suyos (...)”

El **trabajo** está perfectamente regulado y valorado y es principio igualitario al que todos se someten para recibir los beneficios de la comunidad. La reducción de la jornada laboral a seis horas es posible con el trabajo de todos y permite dedicarse al enriquecimiento cultural que no es privilegio de unos pocos ni de un sexo determinado.

Ut. II c (82) “(...) pues los magistrados no emplean a sus ciudadanos contra su voluntad en trabajos innecesarios por lo cual en la

institución de aquella república sólo se pretende y procura esta finalidad: que todo el tiempo que sea posible ahorrar de las necesarias ocupaciones y asuntos de la república, los ciudadanos se liberen del servicio corporal para la espontánea libertad del intelecto y enriquecimiento del mismo. Pues opinan que en ello consiste la felicidad de esta vida. (...)”

Las **leyes** son pocas y efectivas, igualitarias y no manipuladas como en las sociedades europeas. No obstante, se percibe una falta de libertad personal y de vida privada, debido a la vigilancia, los viajes, la severidad ante las relaciones sexuales ilícitas, pero no cabe duda de que los peligros de totalitarismo asoman en múltiples aspectos. Sin embargo, en cuanto a las instituciones no se trata del comunismo primitivo y reducido de Platón o el de los monasterios, libremente elegido por el grupo, sino de las estructuras socio-políticas para todos los ciudadanos de allí, a saber, “moderno”.

Ut. II g (81) “(...) tienen pocas leyes para un pueblo instruido y organizado, así muy pocas bastan (...)”.

Ut. II g (84) “(...) ellos creen que va contra todo derecho y justicia el que los hombres tengan que estar sujetos a estas leyes que son en número excesivas para poder ser leídas o ciegas y oscuras en demasía para que cualquier hombre sea capaz de entenderlas bien (...)”

‘Moderno’ se podría considerar el **pacifismo** en contraposición del ideal medieval y de confrontación de reinos de las sociedades europeas. Aunque, sin embargo, también existían motivos de guerra justa: establecer colonias, vengar agravios...

Ut. II h (1) “(...) Detestan y aborrecen la guerra o batalla como cosa muy bestial...nunca entablan batalla más que en defensa de su propio país o para expulsar de las tierras de sus aliados a los enemigos que les han invadido o para con su poder liberar del yugo y esclavitud de la tiranía a algunos pueblos que estén oprimidos por ella, lo cual hacen por compasión o piedad (...)”

Finalmente, respecto a la **tolerancia religiosa**, encontramos una visión humana, que las polémicas de la época de More (La Reforma) condicionarían, que se encuadra en contra de la superstición y el fanatismo practicando la

sobriedad y la creencia plural para la unión con lo absoluto sin desmerecer otras creencias u otras formas de gobierno, es decir, desde la humildad, lo cual no se estilaba mucho en las sociedades europeas, como ya hemos visto en otra parte de este trabajo.

Ut. II i (1) “(...) Hay diversas clases de religiones en Utopía...sin embargo, había libertad de religión (...)”

Así las cosas, se pueden apreciar, pues saltan a simple vista con una lectura de ambas obras, que las coincidencias entre Platón y More son numerosas, pero quizás sea más interesante resaltar las diferencias o divergencias que se puedan advertir.

En primer lugar hay que partir de que la concepción del comunismo platónico está muy separada de la del comunismo moreano, puesto que, por ejemplo, en Utopía no hay propiedad privada y, sin embargo, Platón aboga por un comunismo de clase. A saber, Platón se interesa principalmente por los gobernantes en calidad de filósofo-

virtuoso, mientras que More se emplea en los gobernados, es decir, su visión fue fundada desde la perspectiva del poder y no del pueblo, pero hay que entender que Platón suprimió gran parte de las libertades por el bien de la estabilidad y la justicia públicas y que la prioridad de More no es garantizar la seguridad de la población a costa de reducir sus libertades, sino dotar de sentido a todas sus acciones aunque esto conlleve un control que suprima en gran medida su autonomía como individuos. Platón no se implica en los detalles de organización que son fundamentales para More. El griego apuesta por la disolución de la familia, mientras que en *Utopía* se establecen sistemas patriarcales como cimientos del Estado.

De todo ello, hay autores que concluyen que *Utopía* se aparta de la obra que más le ha influido, como es obvio, aunque, no obstante, nos parece más relevante salvar las diferencias conceptuales e ideales de ambos autores que se

insertan en una misma tradición literaria, pero que contemplan diferentes aspectos de sus obras. De este modo, antes de condenar o reprochar las afirmaciones que mantuvieron Platón o More en sus escritos, sería más prudente tener en cuenta los contextos políticos y sociales que condicionaron sus ideas, como se ha apuntado en otro capítulo de este trabajo, ya que ambos clásicos de la literatura y del pensamiento utópico adquieren pleno sentido en sus marcos culturales.

Así pues, este Estado ideal y perfecto que nos dibuja More en su *Utopía*, dentro del cual no existe la necesidad para los individuos, pues no hay propiedad privada, ni dinero, el trabajo está regulado, etc. desahucia el sentimiento de necesidad del hombre, por lo que sólo sería posible en un mundo de personas reflexivas y racionales, que supieran valorar las ventajas del Estado a largo plazo y no se dejaran tentar por los placeres de la pereza y la comodidad. Un Estado

que permite a la mujer ser sacerdote, el matrimonio entre clérigos o el divorcio. Un mundo que por suerte o por desgracia no es el nuestro, ni el que inspiró en su día al autor, ya que no podemos olvidar que su rotunda negativa a aceptar la separación entre el rey Enrique VIII y su esposa fue uno de los motivos que le costaron la decapitación el 6 de julio de 1535. Por todo ello, hay que observar el tono irónico y satírico de la obra de More que empapa la crítica social de la época y el lugar en el que le tocó vivir, que han hecho a la obra distinguirse por su novedad y genialidad convirtiéndose en un clásico de la literatura y del pensamiento de este género.

Otras conexiones.

Bien es cierto que la crítica social ya estaba presente en Inglaterra con anterioridad en las plumas de autores del s. XV como Occleve, Lydgate, Gower o John Fortescue; no obstante, con el Humanismo llegamos a la cima de una preocupación

social, política y pedagógica. Cisneros, Savonarola o Erasmo, pese a sus diferencias están unidos por un celo no únicamente de escritor sino de reformador.

Otro de los hechos relevantes de la época que no se puede pasar por alto es el descubrimiento de América, que ofrece posibilidades y un campo de acción para remediar los errores de las sociedades europeas de la época, ante lo cual More no fue indiferente como podemos comprobar por boca de R. Hithloday. Además, se encontraron en las sociedades primitivas de América elementos reales, como el desconocimiento de la propiedad privada, que confirmaban hipótesis utópicas.

De este modo, More inició una tradición literaria típica, sobre todo en los países anglosajones pero también en toda Europa, en obras de ficción o especulativas que cristalizaron a veces en ensayos prácticos influidos, desde luego, por otras doctrinas, pero enraizados en un tronco común que va más

allá de una obra. *Utopía* ha sido tan popular entre los humanistas como entre los pensadores socialistas de los dos últimos siglos, entre los pensadores políticos como entre los escritores de ciencia-ficción.

Por lo tanto, esa utopía social que desde que el hombre es hombre o desde que su capacidad de autocrítica le ha permitido analizar su entorno, ha intentado encontrar el Estado ideal, justo, libre y seguro. La tradición literaria que se inicia con los escritos de Platón y que alcanza su clímax moderno en la obra creada por More denota una evolución histórica que desemboca en la utopía y pensamiento socialista de Marx y Engels y en la antiutopía del s. XX, pasando por obras como *Mondi* de Antonio F. Doni (1552), *La Città Felice* de F. Patrizi (1553), *Christianopolis* de J. V. Andrae (1619), *La città del Sole* de T. Campanella (1623), *New Atlantis* de F. Bacon (1627), *The man in the moon* de Francis Godwin (1638),

Leviathan de T. Hobbes (1651) y un largo etcétera de válidas propuestas de este tipo.

De este modo, podemos vislumbrar una utopía socialista que daba comienzo a una tendencia política a raíz de los esfuerzos de personajes como Césare Beccaria (s. XVIII), Saint-Simon (1760-1825), Charles Fourier (1771-1837) y Robert Owen (1771-1858) y que, años más tarde, K. Marx y F. Engels plasmarían en su *Manifiesto comunista* (1872) promulgando la teoría del socialismo científico en lugar del utópico.

El s. XX, en cambio, hizo que los autores modernos despertaran del sueño gracias a las guerras mundiales y al peligroso devenir del progreso desenraizando a la utopía de su sentido. Por lo tanto, dentro de este pesimismo generalizado en Europa surge otro punto de vista -pues no se puede considerar su antítesis- del género y del pensamiento utópico: la antiutopía.

Este movimiento fue idóneo para acoger las corrientes literarias que, llevadas por la frustración y el desengaño generalizado, invadieron el idealismo utópico con su oscura visión futurista, brotando, de tal suerte, las primeras obras de la literatura antiutópica, algunas de las cuales han llegado a convertirse en obras maestras de la literatura universal, tales como *Un mundo feliz* de A. Huxley (1932), *1984* de G. Orwell (1949) y *El señor de las moscas* de W. Goldin (1954).

No obstante, el s. XX siguió ofreciendo obras utópicas como *A Modern Utopia* (1905) y *The first men in the moon* (1901) de H. G. Wells, o *Lost Horizon* (1933) de J. Milton y las utopías infantiles de miles de cuentos, que merecerían un estudio aparte: El país de las maravillas de Alicia o el de los juguetes de Pinocho o el *Neverland* de Peter Pan.

Así las cosas, podemos afirmar que More y su obra suponen el punto de inflexión de la literatura y del pensamiento utópico, pues influye en las utopías posteriores,

pero también en el escepticismo y en los problemas que pueden crear mencionadas utopías, es decir, su obra es el término no marcado desde el cual se puede acceder al pensamiento utópico y al antiutópico posteriores –en el sentido que hemos explicado-. La tradición literaria y clásica de nuevo se tornan fundamento del origen del pensamiento actual en base a la deuda contraída con nuestros ancestros.

Conclusión.

La utopía es por definición irrealizable, pues su instauración requiere estructuras e instituciones perfectas e individuos modelos sin la característica de humanidad que es inherente a cada persona (Véase More, *Utopía* I, 415). Sin embargo, la escasa dimensión pragmática de la noción no debe ser excusa para frenar su curso, puesto que la crítica

social es saludable, como dijo Lucilio³, y la proyección de un mundo mejor es casi una obligación.

Para comprender esto, no hay más que mirar atrás y tratar de imaginar que habría sido de nosotros si la utopía nunca hubiera existido. Es decir, si las diferentes revoluciones no hubieran roto con el conformismo, probablemente hoy no seríamos un pueblo crítico, libre y cívico –hablando en términos relativos-. De esta manera, podemos establecer que la utopía, tanto en su variante literaria como de pensamiento, es un instrumento de evolución social y humana, aunque no por ello es inofensiva, pues su relación con el totalitarismo y con otras ideologías hace de ella un arma de doble filo.

More no trató de proponer una solución definitiva a los problemas de la sociedad humana, pues era lo suficientemente inteligente para no intentar lo imposible, sino que denuncia los errores de las sociedades contemporánea haciendo guiños

³ *“La sátira es realista y espontánea...y su crítica social saludable”* Libro XXVI (625-627 K).

al aspecto comunitario de la época medieval, a la protesta ante el primer imperialismo comercial y al entusiasmo renacentista de la idealizada sociedad antigua en el torrente de una tradición cultural y literaria mucho más potente y estructurada que la de su tiempo.

Así pues, si nos preguntamos si la utopía dejará algún día de tener sentido, sólo debemos pensar que ésta es un sueño en torno a un mundo mejor, y soñar es inevitable y necesario.

Bibliografía.

ARISTÓFANES (1987). *Las avispas, La paz, Las aves y Lisístrata*. Ed. F. Rodríguez Adrados. Cátedra. Madrid.

CODOÑER, C. (ed) (1997). *Historia de la literatura latina*. Cátedra. Madrid. FRASER, A. *Las seis mujeres de Enrique VIII*. Zeta. Barcelona. 2007.

HIGHET, G. (1954), *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*. Fondo de cultura económica, 2 vols. México.

MORE, T. (1977). *Utopía*. Bosch editorial. Erasmo, textos bilingües. Barcelona.

PLATÓN (2002). *Diálogos. Obra completa. Volumen VI: Filebo. Timeo. Critias*. Traducción, introducción y notas a cargo de M^a Ángeles Durán (Filebo) y Francisco Lisi (Timeo y Critias). Traducción revisada por Mercedes López Salvá (Filebo y Timeo) y Carlos García Gual (Critias). Biblioteca Clásica Gredos. Madrid.

PLATÓN (2003). *Diálogos IV: La República*. Introducción, traducción y notas de C. Eggers Lan. Revisión de A. del Pozo Ortiz. Biblioteca Clásica Gredos. Madrid.

TROUSSON, R (1995). *Historia de la literatura utópica: viajes a países inexistentes*. Traducción: C. Manzano. Península. Barcelona.

WEIR, A. (2003). *Enrique VIII*. Ariel. Barcelona.

FUENTES EN LA RED:

<http://tudorhistory.org/henry8>

www.wikipedia.org